

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.557

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 16 de noviembre de 1918

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El servicio de teléfonos

Desde hace algún tiempo es muy rara la noche en que la Compañía de Teléfonos nos facilita la primera de las conferencias que tenemos abonadas a la hora estipulada en el convenio celebrado con la misma.

Esto nos ocasiona molestias y perjuicios, dada la rapidez que se impone a los trabajos periodísticos de información por la necesidad de cerrar la edición a una hora determinada.

Pacientemente hemos venido soportando este proceder, cuya reiterada repetición nos podría llevar a calificarlo de otra suerte.

Pero anoche se ha manifestado claro el abuso que supone dar la conferencia con una hora cuarenta minutos de retraso sin ofrecérsenos una explicación satisfactoria de tan prolongada demora.

Dejamos este hecho a la consideración de nuestros lectores, rogándoles nos perdonen las deficiencias de información por esta circunstancia.

MADRID

16, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'60.
Banco España, 000'00.
Tabacos, 000'00.
Francos, 93'75.
Libras, 24'10.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Matadero

Cebones, de 3'05 a 3'13.
Vacas, de 2'83 a 3'98.
Toros cebados, de 0'00 a 3'17.
Carneros, de 3'35 a 0'00.
Ovejas, de 0'00 a 3'05.
Cerdos, de 0'00 a 3'20.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia. Al terminar la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

El ministro de Marina ha expuesto al Consejo la conveniencia de modificar la vigilancia que ejercían nuestros buques de guerra en las costas con motivo de haber cesado las circunstancias impuestas por la guerra.

El Consejo se pronunció de conformidad con la propuesta formulada por el ministro de Marina y aprobó además el proyecto fijando las fuerzas navales para el año 1919.

Igualmente se acordó sacar a concurso las obras para la construcción del nuevo edificio que se destina a ministerio de Marina.

Se despacharon varios asuntos de política interior y exterior.

Senado

A las tres y cuarenta abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Groizard.

El marqués de MOCHALES protesta del proyecto de reducir la parte permanente del Senado.

El arzobispo de TARRAGONA se muestra conforme con ese proyecto y pide que se concedan determinadas mejoras a los veterinarios titulares.

El señor SILVELA le ofrece tener en cuenta su ruego, aun cuando a su satisfacción se opongan dificultades de orden económico.

El señor ESPINA Y CAPO se ocupa de la necesidad de atender a las necesidades sanitarias en forma que evite el rápido desarrollo de las epidemias.

Pregunta cuándo se abrirán los centros docentes.

El señor BURELL dice que no se ha ocupado de este asunto.

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ interesa que se haga el nombramiento de rector de la Universidad de Salamanca.

El señor BURELL ofrece llevar este asunto al Consejo de ministros.

El señor UBIERNA pide que se dicten determinadas disposiciones en relación con la reforma del seguro agrícola de cosechas.

Se formulan otros ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.
Se da lectura al dictamen reformado por la Comisión correspondiente acerca del

artículo 5.º del proyecto de ley sobre modificaciones de las tarifas ferroviarias.

Se aprueba después de ligero debate. Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley relativo a la creación del Instituto nacional agrario.

El señor ROYO VILLANOVA solicita que se aplaque la discusión de este dictamen hasta tanto que esté presente el ministro de Fomento.

La presidencia accede y acto seguido levanta la sesión para celebrar la siguiente el próximo martes.

Congreso

A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Villanueva.

El señor MARRACO protesta de la detención de los siete anarquistas que fueron molestados ayer cuando se encontraban reunidos en una taberna, sin haber cometido delito alguno.

Se ocupa del incidente ocurrido en Valencia con motivo de la variación de nombre de una calle que antes se llamaba de Serrallo y ahora se llama de Wilson.

Alude con tal motivo a la competencia militar y se ocupa insistentemente de la acción del Biut, en Marruecos.

El conde de SAN LUIS interrumpe varias veces, protestando de las palabras de Marraco.

Por fin logra hacerse oír y dice que el general Milans de Bots a quien se alude no está en Valencia, sino al frente de la capitania general de Cataluña.

Termina diciendo que rechaza todas las insidias que ha proferido el señor Marraco.

El señor MARRACO dice que desprecia todas las interrupciones impertinentes y sin fundamento.

El conde de SAN LUIS exige explicaciones amparándose en un precepto reglamentario.

El señor MARRACO insiste con tono despectivo en las manifestaciones hechas anteriormente.

Dice que la Cámara y la opinión juzgará a todos.

Alude a la actitud que observan los asistentes a la tribuna de la prensa.

El señor VILLANUEVA, después de asegurar los ánimos, dice que había citado a una reunión a los directores de los periódicos para ver el mejor modo de resolver la cuestión de la tribuna al objeto de que en ella no entren más que periodistas que vayan a trabajar.

El señor MARRACO protesta de que se llene la citada tribuna de policías.

El señor VILLANUEVA niega que esto ocurra.

El señor ROIG Y BERGADA, en nombre del Gobierno, defiende a los capitanes generales de Cataluña y Valencia.

Orden del día

Jura el cargo de diputado el señor Montes Jovellar, proclamado por el distrito de Alhama.

Continúa el debate político. El señor BARRIOBERO continúa su discurso tratando de la negativa de los republicanos a colaborar en este Gobierno que consideran fracasado.

Elogia la actitud del señor Torres Quevedo, que se negó a formar parte del Gobierno.

Dice que no tardará en venir la República española, que será acatada y aplaudida por todos.

Se extiende en consideraciones acerca de lo que será el nuevo régimen.

Dice que el propio Maura, sus hijos y sus amigos y discípulos, entre los cuales hay muchos que valen, sueltas sus amarras con la Monarquía, irán a formar una derecha respetable dentro de la República.

El señor PEDREGAL interviene y protesta de que el Gobierno trate de cubrir con el telegrama de Poincaré un rasgo de habilidad y quiera hacer de este hecho un argumento político.

Estima que el actual Gobierno es inadecuado a las aspiraciones y necesidades del país. Le ataca duramente.

Dice que por encima de todos los programas se impone la realidad de los hechos, y ésta se pronuncia en el sentido de que los liberales no tienen una mayoría suficiente en el Parlamento; así es que tendrá que vivir del apoyo de los conservadores, y éstos no lo prestarán para apro-

bar las reformas que anuncia el señor Alba en el orden tributario.

El señor ALBA interrumpe diciendo: Entonces será el momento de disolver las Cortes.

El señor PEDREGAL dice que es indispensable para realizar una obra verdaderamente democrática, que se acepte el programa reformista y se disuelvan estas Cortes convocándose unas Constituyentes.

Censura al Gabinete del señor Maura, por haber olvidado el compromiso que contrajo de aprobar los presupuestos para el año 1919.

Los reformistas creen que ciertas limitaciones impuestas a las prerrogativas de la Corona, se ofrecen a ésta mayores garantías y se libra de muchos obstáculos y peligros.

Insiste en que la forma de Gobierno para el credo reformista, es algo accidental.

El marqués de ALHUCEMAS defiende la actitud de este Gobierno, resuelto a acometer los problemas de mayor interés para el país.

Dice que los presupuestos presentados por el anterior Gobierno fueron obra de una transacción.

Elogia calurosamente a los señores Maura y Besada, y en especial a este último, por su actitud en este asunto de los presupuestos y leyes económicas.

Dice que aquellos presupuestos no podrían sostenerse después de desaparecer las especiales circunstancias que motivaron su presentación.

Ahora es ya imposible querer aprobar un presupuesto formulario.

El momento actual es el de las izquierdas españolas, y es preciso dar paso franco a las esencias democráticas para el desarrollo de esta labor, indispensable en los actuales momentos, seguramente no pondrán dificultades los conservadores que luego se encargarán de consolidarla.

El Gobierno realizará esa obra renovadora que se anuncia, y llegado el momento de detenerse, hará lo que lógicamente proceda.

Rectifican ambos oradores.

El señor ROMEO hace un discurso violentísimo contra el Gobierno y en especial contra el señor Alba, a quien acusa de haberse querido descaradamente tener asiento en el banco azul.

Dice que el Gobierno, fático de homogeneidad, no podrá hacer obra útil para el país.

Seguidamente se suspende el debate, quedando el señor Romeo en el uso de la palabra para continuar su discurso el martes próximo.

Ampliación del consejo

En el consejo de ministros celebrado esta mañana se acordó aplazar la designación de las personas que han de desempeñar los altos cargos hasta tanto que se apruebe la modificación propuesta por el señor Alba para el restablecimiento del año económico y la prórroga de los presupuestos.

El ministro de Abastecimientos informó al Consejo de haber llegado nuevas remesas de trigo argentino y de haberse resuelto la cuestión de almacenaje del mismo que llegó a ser un problema importante.

Conferencia de un embajador

El ministro de Estado ha celebrado extensa conferencia con el embajador de los Estados Unidos en España.

Las derechas organizan un acto importante

Los elementos de las derechas tratan de organizar para el próximo lunes un importante acto público que se celebrará en el teatro de la Comedia y en el cual tomarán parte Pradera, Senante, Goicoechea, Viguri, Álvarez Arranz y el marqués del Infantado.

Las Cámaras desanimadas

No obstante haberse anunciado insistentemente en la mañana de hoy que tal vez se plantearía la crisis esta tarde, las Cámaras estuvieron muy desanimadas, seguramente por haberse ausentado de Madrid muchos diputados y senadores, con motivo de no haber sesión durante tres días.

Los proyectos de Alba

La comisión de Presupuestos ha firmado el dictamen favorable a los proyectos leídos por el señor Alba sobre reforma del año económico y prórroga de los presupuestos.

Han presentado voto particular al dictamen, los señores Rodés, Marraco, Alvarez Valdés, Prieto, el conde de los Andes y Guizarro.

Estos dos últimos han anunciado que no lo discutirán, pero que desean de esta suerte salvar su opinión.

Prieto propone que no se acceda a lo que se pretende, y que en todo caso y por lo que afecta a la emisión de la deuda que se destine está preferentemente a obtener fondos para el pago total de los alcances de Ultramar.

Los republicanos y la autonomía

Los republicanos han adicionado una nueva parte a su proyecto referente a la autonomía municipal en el sentido de conceder ciertas ventajas a las asociaciones de ayuntamientos.

Una recepción

A las seis de la tarde se ha celebrado una recepción que estuvo concurrencísima en la Embajada francesa para celebrar el triunfo de los aliados.

Un accidente

En las obras del Palacio de Justicia se cayó un andamio, resultando heridos seis obreros albañiles.

Pequeños alborotos

A la salida de la sesión del Congreso hubo pequeños grupos en la Carrera de San Jerónimo y calles Canalejas y Sevilla.

Se dieron algunos gritos y la policía repartió algunos sablazos, practicando tres detenciones.

Acuerdos de los socialistas

En la Casa del Pueblo se han reunido las directivas de las sociedades obreras que forman la misma, acordando aprobar las siguientes conclusiones.

Primera.—La clase obrera española, convencida de que la monarquía es el obstáculo insuperable para el engrandecimiento de la nación, se pronuncia a favor de una orientación revolucionaria que traiga consigo la derogación del régimen y la instauración de otro más en armonía con los nuevos moldes y que dejen brillar con más esplendor el principio de la soberanía del pueblo.

Segunda.—Dentro de la forma republicana se pronuncia por una República social que huya del capitalismo y de toda explotación del hombre por el hombre, pues ese carácter será el único capaz de asegurar la viabilidad de la nueva forma de Gobierno.

Tercera.—Se declara haber visto con satisfacción el triunfo de los aliados.

PROVINCIAS

Preparando un acto importante

Barcelona.—El acto de hacer entrega del álbum de los ayuntamientos referentes a la autonomía integral, promete ser importantísimo, pues se sumarán a él, para quitarle todo aspecto político, los radicales.

Crónica de Sociedad

De Puebla de la Calzada llegó el propietario don Luis Chorot.

Ha llegado de Villanueva de la Serena don Martín Carmona, oficial del ejército, retirado.

Marchó a Villalba de los Barros nuestro distinguido amigo don Sebastián García Guerrero, diputado provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Federico Gallardo y Carrasco, de Villafranca de los Barros.

También llegó del mismo pueblo don Joaquín García Murillo.

Llegó de Mérida don Román Blanes, alcalde de aquella localidad.

Para Barcarrota marchó don Fernando Machuca, propietario.

De Vigo llegó el propietario don Javier Navarrete.

Hállase en esta capital don Antonio González, abogado, de Mérida.

Regresó a la capital hermana don José Díaz López, abogado.

Llegó de Arroyo de San Serván, el propietario don Eugenio Otero.

De Madrid llegaron los propietarios don Federico Fernández y don Carmelo Polo.

Ha estado en esta capital don Manuel Hernández, propietario, de Villanueva del Fresno.

Regresó a Fregeñal de la Sierra don Diego Carreras, del comercio.

Para Cabeza del Buey marchó don Luis Gómez Bravo, propietario.

De paso para Almendralejo estuvo en esta capital don José Basaga, corresponsal de este periódico en Talavera la Real.

Llegó de Almendralejo don Evaristo Anglés, industrial.

Al neófito se le impondrá el nombre de forge.

Marchó ayer a Madrid el abogado don Manuel Giménez Cervera acompañado de su distinguida señora.

Regresó a la Puebla de la Calzada el alcalde de aquella localidad señor Grajera.

En el tren correo salió ayer para Madrid el doctor don Rafael Salazar, jefe del laboratorio microbiológico regional.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Llegada de una comisión de Olivenza

Ayer estuvo visitando al señor Gobernador civil, una comisión del cercano pueblo de Olivenza, compuesta por don Domingo Méndez, alcalde accidental; don Augusto Gómez, concejal; y don Francisco González, secretario de aquel Ayuntamiento, para notificarle el estado de aquella localidad, con motivo de la reinante epidemia.

Los comisionados hubieron de manifestar al señor Aparicio cuantas medidas se han adoptado y las disposiciones que se han llevado a la práctica por las autoridades.

El señor Aparicio entregó a la Comisión 200 pesetas para que las encabezaran en la suscripción popular que abran.

Telegrama de agradecimiento

El alcalde de San Pedro de Mérida ha enviado al señor Aparicio el telegrama que integro reproducimos:

«Recibido telegrama y cheque por valor de 100 pesetas, remitido por vuestra señoría, al que Dios bendiga, como lo bendice todo el pueblo por su hermosa obra de caridad.»

EN LA ALCALDÍA

La junta de Reformas Sociales se reune.—El cierre del Comercio

Ayer se reunió en nuestro excelentísimo Ayuntamiento, la junta de Reformas Sociales, para proceder al fallo de las instancias presentadas por los dueños de comercios referentes al cierre de los mismos en las horas que ordena la jornada mercantil.

La Junta ha acordado lo siguiente: Durante los meses de octubre a marzo, se abrirá el Comercio a las ocho y media se cerrará a las veinte y treinta minutos; y en el resto del los meses del año, de ocho de la mañana a ocho de la noche.

El cierre para comer los dependiente se llevará a cabo de una a tres y de dos a cuatro, correspondiente a la forma indicada.

El problema del trigo

Anoche celebraron una detenida conferencia con el señor Clavel los señores Carapeto y Montero de Espinosa, quienes hubieron de facilitar al Alcalde de la capital todos los datos relativos a la cosecha de trigo que se ha recogido y otras cifras que no se habían podido adquirir, con objeto de darle una solución definitiva al abastecimiento de trigo de la población, en la forma que se acordó.

Del vivir

Le quitan el peso y le dan con él en la cabeza

Una señora vendedora de pescados, tan respetable como un mantecado en el invierno; sufrió ayer una avería, a consecuencia de la cual pudo resultar con la cabeza hecha una fracción decimal.

La cosa no tiene ni la menor chispita de malicia, aunque algunos lectores estimen lo contrario.

Eugenia García, es una vendedora de pescados, y al transitar por la calle de Arco-Aguero, haciendo el artículo de su comercio, fué llamada por una señora, la misma que apenas se presentó delante de Eugenia, le cogió el peso y le dió con él en la cabeza.

Además de la rotura del peso, Eugenia resultó con contusiones en una mano.

¡Vamos, que la parroquiana despachó a la vendedora con el peso bien corrido! Hasta por la cabeza!

Un guardia héroe

Aunque ustedes supongan un airevimiento de este modestísimo servidor, y hagan un chiste muy malo a mi costa, en la escuadra de guardias municipales existe un héroe.

Los guardias son unas bellísimas autoridades, lo que ocurre es que están mal asistidos. Pero quién tiene la culpa de ello? ¡Ah...!

Bueno, el benemérito y mal vestido guardia municipal, Felipe Mayo, salvó de una muerte segura a la vecina de la calle

Melchor de Evora, número 36, Baldomera Cordero, la cual sufrió varias quemaduras en las piernas.

Que nos perdone la seña Baldomera si le llegamos a iniciar una tomadura de pelo con tan quemadísimo motivo, pero así están las cosas y basta.

La caída de Bartolo

Desde la muralla del fuerte de Pardalera, sufrió ayer una caída el vecino de Valencia del Cid, Bartolomé Martínez López, de cincuenta y ocho años de edad.

Debido a sufrir algún descuido, porque en estos tiempos cualquiera es el gachó que se deja caer!

EL CABALLERO DEL GRIFO.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 0.000 el duro. En Badajoz, 1.500 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión celebrada: Fijar los días 23, 25 y 26 para celebrar sus sesiones durante el mes actual.

Informar favorablemente el presupuesto de la cárcel del partido de Badajoz para 1919.

Idem idem de Alburquerque. Idem autorización a don Juan Fernández Enciso, para instalar el alumbrado eléctrico en Campillo de Llerena, sin la imposición de multa que se propone.

Idem que procede desaprobar suspensión decretada por el alcalde de Campañario del secretario don Euduro Guzmán.

Idem favorablemente autorización a don Carlos Díaz para instalar el alumbrado eléctrico en Casas de Reina, Reina y Trasierra.

Idem a don Pedro de Tena Guillén para instalar el alumbrado eléctrico en Campillo de Llerena.

Idem que procede confirmar fallo dictado por el alcalde de Higuera la Real, en juicio administrativo contra don Francisco Torres, por defraudación del arbitrio de pesas y medidas.

Nombrar vocal médico propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año de 1919, a don Fernando Pinna Casas.

Idem suplente a don José Tagle Albarán.

Abonar a don José Balas la cantidad de 300 pesetas por servicios prestados como encargado del pago de socorros a los mozos sujetos a observación durante el año actual.

La pavimentación del campo de San Juan

Varios vecinos de Badajoz presentan a nuestro Ayuntamiento la siguiente instancia, acerca de la pavimentación de nuestra plaza de la Constitución.

Los que firman esta instancia son todas personas a las que nuestro Ayuntamiento no puede desoir.

Esta el mediodía de ayer los firmantes eran 93 y entre ellos figuran casi todos los industriales y comerciantes de la población.

Dice así dicha instancia:

Al excelentísimo Ayuntamiento

Los abajo firmantes, vecinos de Badajoz, ante el actual estado en que se halla la plaza de la Constitución y el resto de la ciudad, que no ha podido ser pavimentada por la rescisión del contrato con el señor Marzal, respetuosamente se dirigen a S. E. para pedirle en evitación de las molestias y perjuicios que el vecindario viene sufriendo, la pronta resolución de este asunto, que no sólo afecta al ornato público sino a sus intereses sanitarios.

Sabemos, excelentísimo señor, cuál es el estado del erario municipal por causas que ahora no son del caso exponer, pero no ignoramos que este estado sin ser próspero, no es por fortuna tan precario que impida esta reforma y mejora tan solicitada por la opinión, y que con tantos bríos fué acometida hasta quedar abandonada por contingencias que hoy ya no existen.

Basta sólo una buena voluntad y un espíritu de honradez y recta administración para lograr la mejora de que se trata, a la que Badajoz puede aspirar por la importancia de su capital, que puede permitirle el disfrute de los beneficios que tan precinizados fueron por todos cuando se trató de llevar a cabo el proyecto.

Próxima la confección de los presupuestos municipales—que ciertamente debieran estar ultimados como determina la ley—se hace preciso que se conozca la cantidad que Badajoz va a invertir para terminar de realizar las obras de la pavimentación, con el fin de llevar dicha cantidad al capítulo de gastos correspondientes, en tal forma, que la obra no suponga un sacrificio que había de repercutir en los vecinos que contribuyen a sostener las cargas municipales, sino en aquella que sin alterar la cifra total permita incluirse en la misma, bien por economías que pueden hacerse en otros gastos, bien por obtenerse esas facilidades para el pago de obras tan importantes como de las que se trata, y que suelen dar las casas constructoras.

No hemos de terminar sin exponer nuestra humilde opinión de que las obras que resten deben realizarse por igual sistema que las ya existentes, que es bueno y suficiente, siempre que la construcción se realice con las perfecciones que exige el procedimiento, apenas observados por el anterior contratista, sin duda por las circunstancias que en el mismo concurrían.

Hay dos razones principales para pensar así y estas son la uniformidad de las obras y la economía y duración de las mismas.

Badajoz 15 de noviembre de 1918. (Siguen las firmas hasta el número de 93.)

Reclamaciones a los Ferrocarriles

Anticipa su importe y acepta la representación en asuntos judiciales y administrativos.

JOSÉ SÁNCHEZ MORENO

Procurador Muñoz Torrero, 17, principal BADAJOZ

De quintas

Por el excelentísimo Ayuntamiento se cita a los mozos que a continuación se expresan para ser alistados:

Francisco de Asís Alvarez, Santiago Barrado Gómez, Manuel Almeida Gómez, José Blanco Romero, Eusebio Bueno Pereira, Florencio Beníte Crespo, Florencio Barjollo Domínguez, José Correa Núñez, Antonio Corbacho Alvarado, Baldomero de la Concepción de Jesús, Antonio Cabezas Camacho, Manuel Corcobado Redondo, Manuel Cabañas Alhajás, Juan Corona Merino, Antonio Correa Zamora, José de la Cruz Cabeza, Dionisio Delgado Bravo, Luis Díaz Cruz, Alejandro Díaz y Díaz, Vicente Doblado Vázquez, Antonio Donato Sánchez, Angel Escudero, Vicente Feligrana, Marcelino Fernández Villar, Mariano Flores González, Alonso Fernández, Tomás Fagúndez Megías, Tomás Fernández Expósito, José Francesquí Vázquez, Ignacio Gómez, Cecilio Gil García, Francisco González Bolico, Juan de Dios García Rodríguez, Joaquín García Fernández.

José Gutiérrez Naharro, Tomás González Silguero, Julián García Ardila, Alfonso García Alvarez, Pablo González Soler, Francisco Gómez, Joaquín García Lobato, Ladislao Herrero Leal, Francisco Hernández, Joaquín Infante Pardo, Salustiano Yáñez Mateos, José Lescano Guarino, Agapito López, Manuel López Bernardo, Sinfoniano López, Ramón López, Lorenzo Lozano Vallejo, Pedro López, Eleuterio Martínez, Carlos Miranda Menaya, Antonio Malfaitó Cobos, Luis Mera Sánchez, Justo Moreno Pavón, Manuel Mesonero Valadés, Santos Melcón Expósito, Antonio Martín Ruiz, José María Martínez Durán, Aquilino Núñez, Pedro Navajas Moreno, Pascual Navarrete Núñez, Rufino Otero Guerra, Adrián Pineda, Martín Pérez Castillo, Máximo Peñas, José Antonio Pérez Ortega.

Pedro Paz Dorado, Angel Pacheco Soler, José Pereo Espinal, Macario Recio Arolo, Francisco Rodríguez Pajes, José Rodríguez Pavón, Fabián Rollano Arévalo, Claudio Robledo Giménez, Rafael del Río Gentil, Francisco Rayo Uria, Antonio Ruiz Ruas, Emiliano Rodríguez Repiso, Modesto Rodríguez Pineda, Jerónimo Recio de la Cruz, Bernardo Reseco, Luis Rubio Escudero, Antonio Rús, José María Rueda Hermoso, Ramón Rodríguez Domínguez, Antonio Rodríguez Marchena, Augusto Sánchez Pantoja Ortega, Andrés Sánchez Calleja, Luis Soto López, Manuel Salcedo, Manuel Turegano Jariña, Eleuterio Vázquez Guerrero y Federico Valles Mateo.

AVISO

Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz

Hecho por los señores clasificadores el reparto de la contribución industrial para el ejercicio económico de 1919, y notificado a los señores matriculados la cuota que le corresponde, se les convoca a la junta de agravio que tendrá lugar en el local del Colegio el día 18 del presente mes, a las once de su mañana, para que formulen sus reclamaciones contra las cuotas que se le ha designado a cada colegiado, de conformidad a lo prevenido en el artículo 97 del vigente reglamento para la exacción de la contribución industrial, haciéndose público por este anuncio en virtud de lo que dicho artículo preceptúa.

Badajoz 15 de noviembre 1918.—El síndico primero, Mariano Larios.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa «Campomanes», a siete kilómetros de esta capital. Para tratar, con su dueño don Genaro Doncel Arias Montano, 8, Badajoz.

Cámara de Comercio

Aviso a sus electores morosos

El día 27 de octubre último celebró la nueva Cámara de Comercio de Badajoz su primera sesión, conociendo en ella la relación de deudores de cuotas correspondientes a los años 1914 y sucesivos, hasta el presente inclusive; y acordó por unanimidad entablar demanda ante el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital, contra todos los electores de dicha Cámara que en 1.º de diciembre próximo no hayan pagado las cuotas correspondientes a los cinco años mencionados.

A fin de evitarles los gastos y los disgustos que dicha demanda les ha ocasionado, acordó también repetir, por última vez, el requerimiento de pago, a cuyo efecto se ha dirigido a cada elector moroso un oficio apremiándole a que pague las cuotas que adeuda en el acto de serle presentado dicho oficio.

En sesión celebrada el día 11 del presente mes, la Cámara ha confirmado y ratificado su mencionado acuerdo, por lo cual conviene a los electores de dicha Corporación satisfacer las referidas cuotas, puesto que el importe de ellas más los gastos del apremio, les serán reclamados por la Cámara, por la expresada vía judicial, a cuantos en 1.º de diciembre próximo no hayan efectuado el pago; y deben tener muy presente que el Tribunal Supremo de Justicia, en sentencia publicada en la Gaceta de Madrid de 5 de octubre de 1917, resolvió a favor de aquella Cámara de Comercio un pleito que sostuvo contra algunos de sus electores.

Todo lo cual se advierte mediante este Aviso, con el deseo de impedir los perjuicios de la obstinación de algunos en no pagar como está mandado.

Badajoz 15 de noviembre de 1918.—El presidente, Antonio Sierra; el secretario, Román Gómez Villafranca.

LA EPIDEMIA REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON ZOTAL

En honor a Extremadura

El presidente de la Diputación provincial de Cáceres, señor Herreros, a quien se debe la iniciativa de la reunión que en breve se celebrará en Mérida de las comisiones de las diputaciones de las provincias hermanas, para tratar de la unión regional, presentó el siguiente acuerdo que ha sido aceptado por la Diputación de Cáceres.

«Se colocará una lápida en el salón de sesiones con los nombres de Pizarro, fray Nicolás de Ovando, San Pedro de Alcántara, Gregorio López, Diego García de Paredes y Francisco Sánchez (el Brocense), como hijos ilustres de la provincia, y otra para los bienhechores de la provincia, figurando el marqués de la Constanza, doña Engracia de Monroy, don Pedro García de Galarza y don José González Lasto, obispos ambos de Coria y Plasencia, respectivamente.»

De Salvaleón

En este pueblo ha fallecido el señor don Salustiano Gómez Vázquez a consecuencia de la epidemia reinante.

El día 14 tuvo lugar el acto del entierro, al que asistió la inmensa mayoría de este honrado vecindario, compuesta de todas las clases sociales, que supieron estimar las excelentes dotes de carácter y cualidades que adornaban al finado. Como había desempeñado con gran acierto el cargo de concejal, asistió al entierro la Corporación municipal en pleno.

Era el señor don Salustiano Gómez acreedor al respeto y cariño del vecindario por sus condiciones de ciudadano probo, amante esposo, cariñoso padre y generoso protector de todos los suyos.

Descanse en paz el inolvidable amigo y sirvale a su desolada familia de lenitivo y consuelo en su gran aflicción estas líneas, para lo cual rogamos a Dios les conceda cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

CORRESPONSAL.

LA ESTELLESA

Ayer noche visitaron al señor Gobernador en su despacho oficial, los señores representantes del Consejo administrativo de la empresa de automóviles que se encuentran en esta ciudad, acompañados del señor don Martínez, para recabar el envío de alguna cantidad de esencia sustitutiva de la gasolina, con objeto de no interrumpir algunos de los servicios que prestan, dada la escasez de esta materia.

El señor Aparicio tuvo una conferencia con su compañero el gobernador civil de Sevilla, quien le ofreció enviar dicha cantidad inmediatamente que remitieran los envases necesarios desde Badajoz.

Los propietarios salieron muy reconocidos a la rapidez con que atendió los deseos, solucionando el conflicto, nuestra primera autoridad.

Agencia consular de Francia

El agente consular de Francia en esta capital, tiene el honor de hacer público su reconocimiento a las numerosas personas de todas las clases sociales que han dejado sus tarjetas en la Agencia consular, para manifestar por este modo sus simpatías a las naciones aliadas, que tan heroicamente han combatido hasta conseguir la gloriosa victoria de sus ejércitos.

De estas manifestaciones ha dado cuenta a la Legación de Francia en Madrid, rogándole que se haga intérprete de ella ante el Gobierno de la nación francesa.

El mejor libro sobre la guerra

La llamada del suelo

Acaba de publicarse el segundo volumen de La Novela Literaria, selectísima colección de novelas dirigida por Blasco Ibáñez.

Dicho volumen es La llamada del suelo, por Adriano Bertrand (muerto en la guerra), libro premiado por la Academia Goncourt.

El libro más hondo y más dramático de la presente guerra, es indiscutiblemente este de La llamada del suelo, cuyo autor, discípulo predilecto de Anatole France, da en su novela la obra definitiva de un artista.

Adriano Bertrand se batió en Lorena como oficial de dragones, hasta que herido por un casco de obús que le perforó el pulmón, lo llevaron a un sanatorio de los Pirineos, donde escribió este libro y otro titulado La tormenta sobre el jardín de Cándido (que también forma parte de la colección de La Novela Literaria), «trabajando—dice un escritor testigo de su larga agonía—hasta el último momento con la ansiosa prisa de los que se sienten morir y quieren decir antes un poco de lo que va a morir con ellos».

En el hermoso prólogo escrito por Blasco Ibáñez para La llamada del suelo, se señala lo que es esta obra y las condiciones en que se ha escrito. Dice así el insignie novelista español:

«Hay en La llamada del suelo escenas simples y grandes, de esas que se anclan para siempre en la memoria luego de remover profundamente las dormidas aguas de la admiración; escenas que sobrepasan los límites del arte de imaginar y de escribir; fragmentos de vida palpitante, cristalizados en un momento de observación genial.

¡Qué viaje el del batallón de alpinos que se amontona en un tren sin saber a dónde le llevan, y atraviesa así regiones desconocidas, echa pie al suelo para atacar, avanzando por un terreno ignorado, y sólo a la vista del enemigo se entera de que está en el Marnel...»

«Y el primer ataque de las trincheras, con las olas de asaltantes que tropiezan y caen como fantoches trágicos al enredarse en las ocultas alambradas... Y los diálogos filosóficos y serenos bajo las estrellas, esperando la primera luz del alba para correr al encuentro de la muerte que les acecha en la sombra...»

Libro admirable. Si todas las novelas pudieran escribirse así, por hombres que hubiesen vivido plenamente la vida de sus personajes, que hubiesen presenciado y sentido las emociones de las escenas descritas, la literatura novelesca sería una obra de semidioses.

Y esta obra robusta, viviente, ha sido escrita por un moribundo, por un artista que al mismo tiempo que evocaba las imágenes del pasado, sufría la tortura del dolor presente y tenía que interrumpirse cayendo de bruces en un diván, con las angustias del que se ahoga, llevándose las manos al pecho para contener el jadeo de un pulmón perforado...»

La llamada del suelo, lujosamente editada por la casa Prometeo, de Valencia, se vende al precio de tres pesetas en todas las librerías.

MANUEL SOLIS, electricista Pinar 58. Teléfono 224

Suscripción

abierta en la barriada de la Estación del ferrocarril para atender, en lo posible, a las familias indigentes de la misma que más han sufrido los efectos de la epidemia reinante.

Suma anterior, 850 pesetas. Don Cayetano Lledó, 10 pesetas; don Enrique Amat, 5; don José Sánchez Moreno, 5; una señora del barrio, 1; un vecino, 10; Lolita y Manolita Torres Moya, 5; don Ramón Méndez del Río, 2; doña Micaela Carbajal, 5; señores Andrino y Bueno, 50; don José María Alvarez Buiza, 10; don Manuel Monterrey, 5; don José López Mena, 10; don Manuel Rabanal, 5; don Emilio Hernández, 5; don José Mora, 10; don José García Ortega, 15; don José Ramallo, 2; don Vicente Alfonso, 3; señora viuda de Fidalgo, 5; don Felipe Carazo, 5; don Vicente Rojas, 5; doña Isabel Alvarez Buiza, 2; don Manuel Albarrán Martínez, 10; don Francisco González Therrero, 5; don Blas González, 1; don Manuel Cordon, 1; don Eugenio Cotrina, 1; don Francisco Sababria, 25; don Angel de la Oliva, 2; Café Central, 5; un amigo de los pobres, 25; señora viuda de Ramallo, 10; don Juan Campos, 1; don Sebastián Nicolás, 2; don Antón Almendro, 3; don Luis Parriego, 5;

señora viuda de Praga, 5; don Adrián González, 1; don Miguel Olivenza, 2; don Manuel Muñoz García, 5; don Dionisio Martínez Fernández, 5; señora viuda de Trujillo, 5; doña Faustina González, 10. Suma, 1.154 pesetas.

(Continuará.)

Anteayer comenzó el reparto de donativos en especies a los epidemiados, haciéndolo el médico titular del distrito mediante diversos vales que, según el caso, acompañan a la receta.

Meritoria es la labor que está realizando aquel apartado barrio, muy digno en las actuales circunstancias, de ser auxiliado por las personas de caritativos sentimientos.

Información frumentaria

Durante el día de ayer fueron introducidas en esta capital las siguientes especies:

Vinos comunes, 240 arrobas; melones y sandías, 20 kilos. (Faltan datos de puerta de Palmas.)

También fueron introducidos para el consumo público, ocho carros de carbón, con un peso de 12.680 kilos.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Pedro Anselmo, sacrificó un buey, que pesó 218'250 kilos; don José Anselmo, un buey, 445'230; don José Calderón, dos toros, 203'215; don Juan Ortiz, una vaca y una ternera, 287'363, y don Mariano Anselmo, tres cabras y un macho, 55. Total, pesaron 1.209'058 kilos.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en esta capital durante los días 14 y 15.

Fallecidos

Francisco Martínez Peniza, de siete años, gripe. Céspedes, número 21.

Antonio González Maza, de cuatro años, fiebre gripal. Castillo.

Trinidad Duque Díaz, de doce meses, broncopneumonía gripal. Gurugú.

María Josefa Oliva Romero, de ochenta años, debilidad senil. Menacho, número 32.

Pilar Berrocal Micharet, de catorce años, broncopneumonía gripal. Salmerón, número 93.

Luisa Justa Arzubix, de veintinueve años, tuberculosis pulmonar. Plaza de Santo Domingo, número 15.

Nacidos

José María Villalón y Villalón, Meléndez Valdés, número 34.

María del Carmen Arias Fernández, Salmerón, número 75.

Aurelia Llera Benítez, Martín Cansado, número 25.

Manuel Martínez Fernández, Prim, números 18 y 20.

Martín Lozano Sánchez, San Juan, número 71.

Angel García Fernández, Alvarado, número 16.

Matrimonios

Juan García Fernández con Faustina García García.

Angel Lledó con Emilia Núñez.

NOTAS MILITARES

Parada, Gravelinas.

Poivorín de San Gabriel, Castilla.

Jefe de día, señor comandante del mismo don José Ansende.

Imaginaría, señor coronel de Gravelinas, don Daniel Manso.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla.

El general gobernador, Llopi.

NOTICIAS

—Aviso.—Los antiguos dependientes de la «Peluquería Modelo», ofrecen sus servicios a su distinguida clientela y al público en general, en la «Peluquería Moderna», de doña Juana Sampérez.

—Los 6.000.000 de Navidad envía la Administración de Loterías número 30, de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 8, Madrid; quien remite a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.

—Un forjador, cerrajeros y ajustadores, hacen falta. Palacios, 37, Almendrales.

—Por encargo de don Juan Díaz Ambrona, subdirector de la Compañía Anónima de Seguros «Aurora», hacemos constar que don José Riba Rovira, que durante unos meses ha sido productor de indicada Compañía «Aurora», no pertenece ya a la misma ni tiene absolutamente ninguna clase de relaciones ni dependencia comercial con el señor Ambrona.

—Pérdida de un cerdo negro entrepelado, de año y medio de edad, con seis arrobas de peso, yerro en forma de calabaza en la grupa y una trasquila en la frente, se perdió en «Sagrajas».

A quien lo entregue a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz, se le gratificará.

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Alconera

Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Chéles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

Entrínos Bajos

Don Manuel Menguiño tiene a la venta 250 arrobas de lana fina.

Ferla

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Fuente del Maestro

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 200 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca; basta. Todo a precios corrientes.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Teña tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 0'80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.

Magallana

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin añinos).

Oliva de Jerez

Don Manuel Cumpido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Olivenza

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Liniés vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del

«Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villanueva. —Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

«Villanueva del Fresno» Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad. Para tratar, con dicho señor.

«Villalba de los Barros» Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

«Priego (Córdoba)» Se desea entrar en negociación con personas serias y solventes para establecer depósitos de abonos químicos en la provincia de Badajoz. Diríjase a don Fernando Arriero Manjón, Central de informes y representaciones. Priego (Córdoba).

«La ley de Epizootias y el caciquismo» Por real orden se ha resuelto un recurso de alzada, cuya parte dispositiva dice: Considerando que, según lo dispuesto en el artículo 310 del reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias, sólo corresponde al ministro de Fomento la facultad de destituir a los inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias, y eso previa la formación de expediente, por lo que al acordar la destitución el Ayuntamiento se abrogó facultades que no eran de su competencia.

«Impresiones de mercados» Trigos.—Con bastante indecisión se deslizan la generalidad de los mercados nacionales. A los precios marcados por la tasa, más un pequeño premio como tanto por ciento de comisión algo más reducido que en anteriores semanas, vánse pagando las transacciones que hacen los fabricantes de harinas, que sólo compran para cubrir las necesidades de alimento de los molinos.

«Miscelánea» Nidos de pájaros Un célebre naturalista demostró que por término medio cada nido contiene cinco huevos. Un pájaro consume al día 50 insectos; durante cuatro o cinco semanas. Suponiendo que dura la incubación un promedio de treinta días, tendremos que cada pájaro que anida consume 1.500 insectos.

«Tarjetas de visita» Desde 1'75 pesetas el 100 ENTREGADAS AL MOMENTO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO BRAVO MURILLO, 5 Y 7. TELÉFONO 143

En la plaza de Barcelona las existencias son muy escasas y sólo se ha operado con algún vagón de trigo extremeño.

«Cebada»—Valladolid ofrece la cebada a 58 y 58'50 reales fanega. Nadie se decide a comprar y la oferta es animadísima.

«Lanas».—Poco a poco van animándose y abandonando su retraimiento las provincias productoras de lanas, en las que se realizan frecuentes operaciones, en vista de que la paz es un hecho.

«En la provincia de Badajoz» se corrienta el precio de 60 a 66 y de 69 a 74 para las lanas merinas. En Valladolid se cotiza la lana castellana de 45 a 48 pesetas arroba.

«En la plaza de Córdoba» se han hecho compras de 60 a 66 pesetas arroba de lana basta; y la merina fina, se vende de 70 a 75.

«Miscelánea» Nidos de pájaros Un célebre naturalista demostró que por término medio cada nido contiene cinco huevos. Un pájaro consume al día 50 insectos; durante cuatro o cinco semanas.

«En tres días, suponiendo que un insecto consume 30 flores y que cada flor daría un fruto, 1.500 insectos se comerían 45.000 frutos.

«Los maestros de escuela deben procurar hacer comprender a los niños tan pernicioso obra e inculcarles la colocación de nidos artificiales en los árboles para conseguir el desarrollo de los pájaros útiles al agricultor, seguros de que los pájaros se lo premiarán con sazonadas frutas.

«ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz» OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por %, Viento (Dirección y Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada, Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Idem a la sombra, Temperatura mínima.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se necesita» un maquinista que sea cerrajero para trabajar con máquinas de vapor Sulzer. Otro para trabajar con motores de gas pobre y un electricista que sepa trabajar en la red e instalaciones interiores.

«Venta de dehesa» Se vende a plazos en cinco años, o al contado, la dehesa de «Las Yeguas», término de Arroyo de San Serván. Para tratar, con su dueño don Juan Crespo, en Almendralejo.

«Florión Corrales Martínez» Monterrubio (Badajoz.) Exportación de cereales y aceites de oliva, carbones vegetales y minerales grassos.

«Ofrécese» un mecánico portugués para hacer reparaciones en máquinas trilladoras, en cualquier punto de España. Para garantizar el trabajo se cobra después de concluida la trilla.

«JERONIMO FARRE GAMBELL» Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

«TARJETAS DE VISITA» Desde 1'75 pesetas el 100 ENTREGADAS AL MOMENTO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO BRAVO MURILLO, 5 Y 7. TELÉFONO 143

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

Ivanhoe POR WALTER SCOTT TRADUCCION DE I. BONET

mérito y hermosura corresponde. ¿Quiénes son aquellos?—preguntó alzando la vista a la galería.—Villanos sajones... afuera con ellos: que se estrechen y hagan sitio al príncipe de los usureros y a su hermosa hija. Yo les haré ver que el mejor asiento en la sinagoga es de aquellos a quienes de derecho pertenece.

cer ridículo. Mas el príncipe no lo consideró así. —El marrano sajón—dijo—o está dormido o no quiere hacer caso de mí. Púnzalo con la lanza, Bracy. —Este Bracy era uno de los jineteros que acompañaban al príncipe, capitán de una compañía de aventureros, o como en aquel tiempo se les llamaba, compañeros libres, gente sin casa ni hogar, que servían a aquel que les pagaba. Los demás acompañantes del príncipe murmuraron contra esta imprudencia; pero Bracy, a quien su profesión absolvía de toda especie de escrúpulo, alzó la lanza sobre el espacio que mediaba entre la galería y el palenque, y habría realizado el orden del príncipe antes que Athelstane el Desapercibido hubiera tenido bastante presencia de ánimo para evitarlo, si en el mismo instante, Cedric el sajón, que era tan violento, como su amigo desdichado, no hubiera desenvainado la espada con la prontitud del rayo, y hecho saltar de un solo golpe, el hierro del asta. El rostro del príncipe Juan encendióse de cólera, echó dos o tres juramentos de los más horribles que solía usar, y hubiera pasado más adelante en su enojo si sus cortesanos no le hubiesen disuadido de su propósito aconsejándole que se moderase y contuviese. La osadía de Cedric había excitado la aclamación general de la muchedumbre; el príncipe paseó sus iracundas miradas por todas partes, como si buscara víctimas a su furor,

te desuellen y luego curtan tu piel para correas del arnés de mi caballo. El judío, dócil a tan suave insinuación, empezó a subir la angosta escalera de la galería. —Vamos a ver si hay quien se atreva a detenerlo—dijo el príncipe Juan, fijando la vista en Cedric el sajón que parecía dispuesto a cerrar el paso al hijo de Abraham. Pero Wamba supo evitar el conflicto colocándose de un salto entre su amo y el hebreo. —Yo, contestó el bufón al príncipe, y presentó al judío, a guisa de broquel, un pernil que llevaba debajo del colete, del que, indudablemente, se había provisto por si el torneo duraba más tiempo de lo que su apetito permitía. Isaac, al ver tan cerca de su rostro el objeto de la abominación de su tribu, retrocedió espantado y echó a correr escaleras abajo, mientras que el bufón agitaba orgullosamente la espada de madera en señal de triunfo. Una estrepitosa carcajada resonó entre los espectadores. —Dame el laurel de la victoria, primo Juan—dijo Wamba dirigiéndose al príncipe.—He derrotado a mi enemigo en batalla campal, con broquel y espada—añadió alzando en una mano la espada de madera y en la otra el pernil. —¿Y quién eres tú, noble campeón?—dijo Juan riéndose todavía. —Un loco de atar—respondió el bufón.—Yo soy Wamba, hijo de Wiles,

«Se necesita» un maquinista que sea cerrajero para trabajar con máquinas de vapor Sulzer. Otro para trabajar con motores de gas pobre y un electricista que sepa trabajar en la red e instalaciones interiores.

«Venta de dehesa» Se vende a plazos en cinco años, o al contado, la dehesa de «Las Yeguas», término de Arroyo de San Serván. Para tratar, con su dueño don Juan Crespo, en Almendralejo.

«Florión Corrales Martínez» Monterrubio (Badajoz.) Exportación de cereales y aceites de oliva, carbones vegetales y minerales grassos.

«Ofrécese» un mecánico portugués para hacer reparaciones en máquinas trilladoras, en cualquier punto de España. Para garantizar el trabajo se cobra después de concluida la trilla.

«JERONIMO FARRE GAMBELL» Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

«TARJETAS DE VISITA» Desde 1'75 pesetas el 100 ENTREGADAS AL MOMENTO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO BRAVO MURILLO, 5 Y 7. TELÉFONO 143

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

«Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.-MADRID.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

CARABANA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Correo de la Mañana

Diario independiente

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.- BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Suscripciones, Pesetas. Rows include capital, province, and foreign rates.

Descuentos para los anuncios: Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y por un año, el 30 por 100.

Table with 2 columns: Anuncios, Pesetas. Rows include different ad sizes and positions.

ESQUELAS DE FUNERAL

Table with 2 columns: Esqueles de funeral, Pesetas. Rows include different funeral notice formats.

Las esqueles de funeral para las planas tercera y cuarta se admitirán hasta las seis de la tarde...

Los pagos son adelantados

GENARO DONCEL. BADAJOZ

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza.

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado.

Unica Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.-MADRID.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUM. 5.-BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea.

PRECIO, 250 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo, a la presidenta de la Asociación en VILLALBA DE LOS BARROS

¡EUREKA!

¡Único remedio contra la gripe!

La gripe que ha resultado del tiempo tan duro y frío, con el Aguardiente mio, todo enfermo ha reaccionado.

EL FRESNO

FABRICA DE ANISADOS

Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno (Badajoz)

Confitería «La Cubana». Gran surtido de cajas para bodas y bautizos.

CONSULTORIOS DEL OCUJISTA

Don Delfín Cáceres Giménez

Fuente de Cantos, del 10 al 20 de noviembre.

Villafranca de los Barros, del 21 al 30 de noviembre.

Gracia y Moreno

Constructores de bragueros curativos a medidas y taller de reparaciones de máquinas de coser.

Bodega para aceite.

Se vende una consistente en 25 depósitos de hierro, nuevos, con cabida de unas 600 arrobas cada uno...

Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo

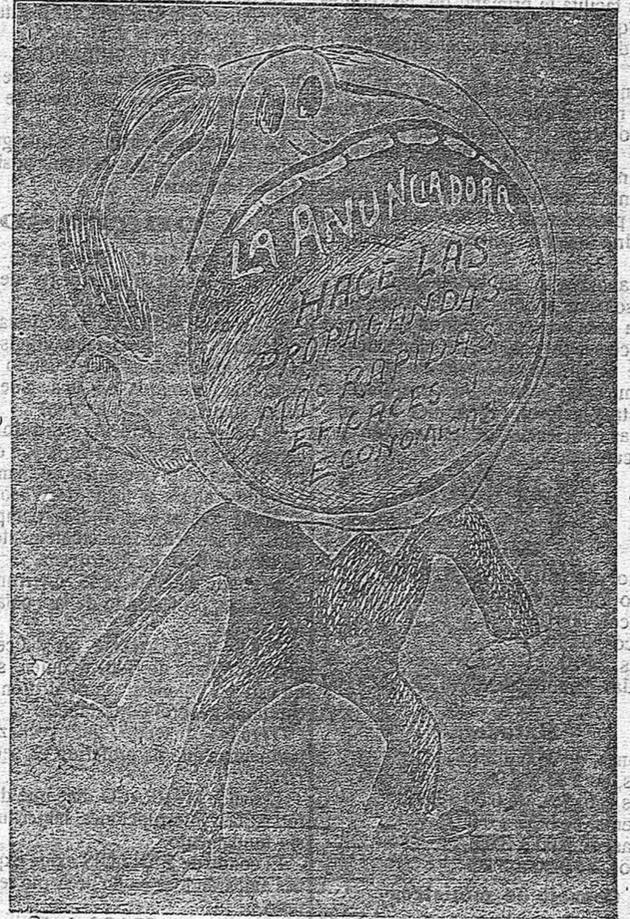
29, calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA, el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido SESENTA CENTIMOS CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «Sol», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «Zotal».

PRECIOS ECONOMICOS



Salmerón, num 37.—BADAJOZ

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Establecimiento de El Candado

Gran surtido en ferretería, plomo de todas clases. Alambre recocado para el empaquetado de la paja.

Unico representante en la provincia del «Regenerador Rosttam» para el ganado, llamado el Rey de los piensos, y del antiséptico Suil para la higiene de los pies, de maravillosos resultados.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO.

Venta a plazos, 250 pesetas semanales, y al contado, grandes descuentos.

Depositario: FELIX PASTOR SUAREZ SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

SE VENDE

En esta Administración papel para envolver, a tres pesetas los once y medio kilos.